

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12217 *Resolución de 28 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 12 de marzo de 2026 (BOE-A-2026-5776), se ha publicado la Resolución de 3 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla» número 6356, de 24 de febrero de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla» número 6381, de 22 de mayo de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 28 de mayo de 2026.–La Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, Marta Victoria Fernández de Castro Ruiz.